

# Boletín

DE LAS COMUNIDADES  
EUROPEAS

Suplemento 1/85



**Declaración sobre las  
orientaciones de la Comisión  
de las Comunidades Europeas**

**hecha ante el Parlamento Europeo  
por el presidente Jacques Delors y**

**su respuesta**

**al término del debate parlamentario  
sobre dicha declaración**

Estrasburgo, 14 y 15 de enero de 1985

Comision  
de las Comunidades Europeas



**Declaración sobre las orientaciones de la  
Comisión de las Comunidades Europeas**

hecha ante el Parlamento Europeo por el presidente Jacques Delors

**su respuesta**

al término del debate

Estrasburgo, 14 y 15 de enero de 1985

COMUNIDADES EUROPEAS

Comisión

Este fascículo está publicado en las lenguas siguientes :

DA ISBN 92-825-5111-3  
DE ISBN 92-825-5112-1  
GR ISBN 92-825-5113-X  
EN ISBN 92-825-5114-8  
FR ISBN 92-825-5115-6  
IT ISBN 92-825-5116-4  
NL ISBN 92-825-5117-2  
PT ISBN 92-825-5122-9

Ficha bibliográfica al final de este fascículo

Luxemburgo : Oficina de las publicaciones de las Comunidades europeas, 1985

ISBN 92-825-5121-0

No. catálogo: CB-NF-85-001-ES-C

Se autoriza la reproducción de artículos y textos de este fascículo a condición de indicar la fuente.

*Printed in Belgium*

---

## índice

---

Declaración sobre las orientaciones de la Comisión de las Comunidades Europeas	5
Principales pasajes de la respuesta dada por el Presidente Jacques Delors a la conclusión del debate parlamentario sobre las orientaciones de la Comisión	16



# Declaración sobre las orientaciones de la Comisión de las Comunidades Europeas

*Estrasburgo, 14 de enero de 1985*

«Señor Presidente, Señoras y Señores Diputados, al presentarse ante vosotros desde el comienzo de su mandato, tal como lo habéis pedido explícitamente, la Comisión es consciente plenamente de la importancia de estas dos jornadas. Quiere marcar así su responsabilidad política ante el Parlamento e iniciar con él un diálogo de confianza y un trabajo útil para Europa, tal como lo queremos ardientemente.

En nuestro espíritu, este acto colectivo ante los representantes de la Comunidad de los ciudadanos está acompañado del empeño individual de cada comisario ante el Tribunal de Justicia, símbolo de la Comunidad de derecho.

Señor Presidente, Señoras y Señores Diputados, una Comisión se va y llega otra. Cuatro años se terminan, cuatro años comienzan. Pero no pueden apreciarse en función de ese período ni la historia de la construcción europea, ni el papel que en ella juega la Comisión. Con mayor razón aun, si se considera que la Comisión es uno de los dispositivos esenciales de nuestras instituciones y que tampoco es el único. Y aun más —y tendré la ocasión de volverlo a tratar— si se piensa que el esquema institucional previsto por el Tratado de Roma, lo menos que se puede decir, es que ha funcionado cada vez peor.

Pero al tratarse, al principio del año, de un paso de testigo, diría con gusto que la Comisión presidida por el señor Gaston Thorn nos transmite un mensaje de esperanza.

## Un mensaje de esperanza

Ante todo, porque ha contribuido incansablemente — y en primer lugar su Presidente— a provocar saludables tomas de conciencia y a recordar «por qué combatimos» o más bien «por qué debemos vivir y actuar conjuntamente». Y también es verdad que, desde ese punto de vista, la desilusión europea ha retrocedido, el ambiente ha cambiado. Luego, porque Europa se en-

cuentra a punto de salir, al menos así lo espero, de sus disputas familiares que desde hace varios años la paralizan completamente. No me compete atribuir los respectivos méritos de esa solución positiva, pero quisiera decir sin embargo que las propuestas de la Comisión Thorn, su incesante recuerdo del contrato inicial que nos une, han ayudado a la solución de esas disputas de familia, cuyo carácter irrisorio será denunciado por los historiadores con relación a los desafíos que nos lanzan el presente y el futuro.

Se presenta, por lo tanto, ante vosotros una nueva Comisión impregnada de humildad intelectual y de una gran determinación política. Tengo particularmente un sentimiento de humildad. A menudo me pregunto, ¿cómo puede ser posible que esta Comunidad animada por personalidades de convicción y de talento, no ha terminado aún de despegar? ¿Por qué no ha podido realizar los objetivos del Tratado, sobre el que existía un consenso mínimo, es decir, la realización de una integración económica, social y monetaria que es el indispensable soporte del progreso de cada una de nuestras naciones? Perdonadme esta idea trivial surgida de la experiencia: los artifices de la construcción europea acollan menos el «qué hacer» que el «cómo hacerlo». No se puede uno contentar por lo tanto, con explicaciones muchas veces dadas, tales como el peso paralizante de la crisis, la falta de voluntad política o aun la inercia de las administraciones nacionales. ¡No! es preciso ahondar más. Y aquí también, otro rayo de esperanza, tanto el Consejo Europeo como el Parlamento sienten la necesidad de hacer funcionar mejor las instituciones.

Seguramente, es más fácil provocar aplausos evocando objetivos entusiasmantes que tratando sobre los medios para alcanzarlos. Pero ahí es donde se encuentra la dificultad. Es decir, no es suficiente el hechizo.

¿Sabremos aprovechar esta especie de ambiente propicio a un salto hacia adelante? No me atrevo a hablar mucho de ello, he percibido en el transcurso de mis conversaciones exploratorias en las diversas capitales tantas divergencias de fondo, restricciones mentales, interpretaciones diferentes de las reglas que nos rigen. Pero, finalmente, nos encontramos aquí en una coyuntura en la que la Comunidad puede aprovechar los vientos favorables o bien, una vez más, dejar pasar su oportunidad.

No lo dudemos, mientras que todo se mueve a nuestro alrededor, mientras que se refuerzan las

potencias actuales, haciéndose las potencias de mañana, se pone en juego la credibilidad de Europa frente a los habitantes de la Comunidad, frente a los grandes del mundo, frente al Tercer Mundo.

¿Sí o no, Señoras y Señores Diputados, Europa quiere existir, Europa quiere hacerse respetar?

Aquí cada uno lo sabe, ya que está investido por el sufragio universal, porque siente que debe rendir cuenta de su acción ante los ciudadanos de Europa, credibilidad que debe conquistarse duramente. Depende de la fuerza de Europa, de su fuerza económica y financiera, así como de su ejemplaridad social y de sociedad. Con ese fin, os propondré orientaciones y un método, reservándome, de acuerdo con vuestra Mesa directiva ampliada, presentaros en el período de sesiones del próximo mes de marzo un programa de trabajo para el presente año. Programa que comprenderéis que se debe preparar colectivamente, lo que exige cierto tiempo.

¿De qué se trata, ya que he hablado sobre todo del «cómo hacerlo» y que hablaré, sobre todo, del «cómo hacerlo»? El método para realizar el consenso y la convergencia de las voluntades, el método para actuar y tener éxito, es con la búsqueda de la credibilidad el punto esencial. Lo que me llevará a evocar ante vosotros el funcionamiento de las instituciones y el proceso de decisión. Lo haré tratando de introducir un poco más de claridad en un sector en el que nadie niega ni su importancia ni la urgencia de reformas. Pero ahí también, ¡cuántas ambigüedades en el debate actual, y también cuántas oposiciones!

## La credibilidad de Europa

Los parlamentarios europeos han estado siempre en la vanguardia del combate por Europa de los ciudadanos. Habiendo sido miembro de vuestra Asamblea, habiendo presidido una de sus comisiones encargada en particular de los problemas de la libre circulación de las personas, de los bienes, de los servicios y de los capitales, he sostenido los esfuerzos de quienes se indignan, justamente, de la persistencia y de la amplitud de los obstáculos. Era y sigue siéndolo, a los ojos de todas —de personas privadas o de empresas— una especie de Europa feudal que sólo ofrece barreras, aduanas, formalidades, estorbos burocráticos. Para dar ejemplo, para hacer romper

todas las formas explícitas o implícitas a la libre circulación, algunos jefes de Estado y de gobierno han decidido poner su poder en la balanza. Por eso, ¿es, acaso, presuntuoso anunciar y luego ejecutar la decisión de suprimir todas las fronteras en el interior de Europa de aquí a 1992? Ocho años para realizar esta supresión, es decir, el tiempo de dos Comisiones.

Por nuestra parte, estamos listos a trabajar para ello, en unión con el Comité sobre Europa de los ciudadanos, presidido por el Sr. Adonino.

Permitidme entrar un momento en los detalles. El Consejo y el Parlamento han aprobado el programa de consolidación del mercado interior presentado por la antigua Comisión. Debe ser puesto en práctica en tiempo hábil, correspondiéndonos realizarlo, os proponemos el contenido de una nueva etapa acompañada también de un calendario.

Creo que respondo así a una de vuestras preocupaciones esenciales; incluso diría, vitales. Me habéis hablado. Queréis, queremos que al fin de vuestro mandato, al fin de 1988, los europeos, vuestros electores puedan palpar en su vida cotidiana, una Europa concreta, una Europa real donde se pueda, sin obstáculos, circular, dialogar, comunicar, intercambiar.

Si logramos alcanzarlo, las elecciones de 1989 serán las de un renuevo, de la ciudadanía asumida, de un nuevo impulso de la democracia.

Circular libremente no es sin duda el deseo principal de los europeos en lucha contra las incertidumbres, incluso contra sus angustias del futuro. Nos hablan, os hablan de las razones de vivir, posibilidades de insertarse en la sociedad y por lo tanto de trabajar, equilibrios a encontrar entre vida personal y vida profesional, sociedad postindustrial medio ambiente natural. Suprimir las fronteras no les convencerá de nuestra voluntad de suprimir el paro masivo. Ahí también se juega la credibilidad de la gran aventura europea tanto a nivel de cada nación como de la Comunidad. A nivel de cada nación, que nada la dispensará del esfuerzo que debe hacer para volver a encontrar estructuras competitivas y el camino del crecimiento económico. Pero también a nivel de la Comunidad que debe desempeñar el papel de multiplicador de los esfuerzos nacionales. La convergencia de las economías sólo tendrá sentido para los europeos, si de aquí a diez años hemos invertido la curva infernal del paro. Esto depende de nosotros mismos, de nuestra fuerza, de nuestra capacidad de llevar adelante

paralelamente la adaptación de las estructuras y la activación de la coyuntura.

Por último, no dejemos de lado nosotros las generaciones de cabellos y sienas plateadas, las aspiraciones nacidas en el transcurso de los «Golden Sixties», en el seno de la sociedad de la abundancia. Lo sé, esas aspiraciones son diversas, a veces confusas, a menudo llenas de contradicciones. Pero ¿acaso no ha sido siempre así? Es imaginable que nuestra Europa esté ausente de este gran debate de civilización, ella, quien por encima de sus bajezas y de sus guerras fratricidas, ha aportado a la humanidad modelos de pensamiento, donde la colectividad, el individuo y la naturaleza tienden a un equilibrio armonioso.

Esta sería nuestra manera de festejar, en 1985, el Año Internacional de la Juventud, de dar eco a las preguntas, esperanzas y angustias de las nuevas generaciones. Esta sería la manera de afirmar nuestra identidad, nuestras identidades culturales, en un mundo trastornado por las tecnologías de la información.

Se aspira, y con razón, a una Europa de la cultura. Pero de la cultura vivida, Señoras y Señores Diputados, es también la posibilidad para cada uno de alcanzar su plenitud en una sociedad donde tiene algo que decir y en espacios organizados o naturales que favorecen el desarrollo humano. He ahí por qué —y con razón— se intima a que luchemos contra todo tipo de ruidos ambientales, a que mejoremos las condiciones de trabajo, que reconsideremos nuestras ciudades y nuestros tipos de vivienda, que preservemos esa base irremplazable de regeneración de recursos que es la naturaleza. En todos esos sectores, muchos de los cuales se refieren a la política del medio ambiente, la Comunidad debe llevar a cabo una acción ejemplar y realista, se debe estimular la creación, se le debe coronar a nivel europeo, animar y difundir las innovaciones, con el fin de que sean la base de los necesarios renovamientos.

Ahí es donde está el sueño europeo, que encuentra sus fundamentos en una historia marcada por la creación al servicio del hombre. Procuremos que este sueño se nutra de nuestro ideal y de las realizaciones.

Y cómo no maravillarse aun hoy por la actualidad de las afirmaciones de Jean Monnet, quien hablaba así de los comienzos de la Comunidad: «El comienzo de Europa fue una visión política, pero aun más una visión moral. Los europeos

habían perdido poco a poco la facultad de vivir conjuntamente y de asociar su fuerza creadora. Su contribución al progreso, su papel en la civilización que ellos mismos habían creado parecían en decadencia». ¡Ya en ese momento!

Al recordar esas palabras de Jean Monnet, quisiera invitaros a resistir a las modas, a que volváis a encontrar la confianza en vosotros mismos, en esta Comunidad que dentro de poco se ampliará a doce, que de Norte a Sur reunirá casi todas las corrientes del humanismo europeo.

Esta exigencia cultural no nos separará de las realidades de nuestro mundo. Cada uno sufre la dureza de los tiempos actuales. Por esta razón la Comunidad podría emitir los mensajes más nobles que sólo se escucharían, si se convierte en un sujeto de la historia. Ahora bien, ¿por qué esconderlo? Esto es verdaderamente lo que nos amenaza.

Allí se habla de euroesclerosis y se nos trata como tales. En otra parte, se deplora nuestra falta de iniciativa y de generosidad. ¿Dónde se encuentra, pues, el mensaje de esperanza del que acabo de hablar? Responderé: en nuestra capacidad de hablar con una sola voz y de actuar conjuntamente.

¿Somos capaces de ello nosotros, los europeos? Esa es la pregunta que se nos hace. A decir verdad, la demostración apenas si ha sido probatoria en estos últimos años. La Comunidad, demasiado a menudo a la defensiva, ha batallado ciertamente por sus intereses puntuales, limitando del mejor modo los daños. La mayor parte del tiempo no han sido las posiciones comunes las que se han expresado fuertemente, sino más bien intenciones vagas y matizadas según los países miembros.

Ahí está el resultado, Señoras y Señores Diputados, la Comunidad no ha logrado convencer a sus otros dos grandes interlocutores y amigos, los Estados Unidos y el Japón, a poner remedio de común acuerdo a los desórdenes evidentes de la economía mundial: ya sea la inestabilidad de las monedas, las tasas de interés prohibitivas, los proteccionismos implícitos, el retroceso de las diferentes formas de ayuda a los países más pobres. En todo esto, Europa no ha sabido dar pruebas ni influir.

Los «doctores tanto-mejor» me responderán que se ha evitado. Esto es verdad, los problemas del endeudamiento se han resuelto caso por caso. El comercio internacional a vuelto a tomar

vigor, pero creo que permanece el mal y también el peligro.

Al decir esto no pretendo imponer un análisis, sino simplemente hacer la pregunta central: ¿los países miembros están de acuerdo sobre el diagnóstico que se da sobre los grandes problemas de la economía mundial? Habiendo determinado sus divergencias y, por una parte, habiéndolas superado, ¿son capaces de definir un conjunto de propuestas aceptables por todos y que puedan mejorar el funcionamiento de la economía mundial? Es esta la pregunta principal a la que debe responder Europa.

Es mi responsabilidad provocar en el seno de la Comisión, en primer lugar, y luego ante el Parlamento y ante el Consejo, las discusiones que deberían hacernos salir de lo que habría que llamar en este sector «el letargo de Europa».

Lo haré con la íntima convicción de que es posible sacar entre nosotros compromisos dinámicos que desemboquen en propuestas y acciones comunes y esto, no sólo para defender nuestros legítimos intereses en los planos industrial, agrícola, financiero, sino también para cooperar a un orden económico mundial que no sea comparable con la «fábula del zorro en el gallinero».

Debemos demostrar por la calidad de nuestras propuestas, por la ejemplaridad de nuestra acción que la eficacia y la justicia pueden correr parejas. Sí, en Europa la eficacia y la justicia pueden correr parejas. Queremos demostrar que las «naciones en camino de hacerse», para tomar la expresión de François Peroux deben tratarse también como actores con pleno derecho. Corresponde después a esas naciones demostrar que pueden participar positivamente al desarrollo de la economía mundial.

Ese es el significado de Lomé III, que indica la continuidad de la acción de la Comunidad y que debe animarla a proseguir sus esfuerzos hacia un orden económico más justo y eficaz.

Se impone, por consiguiente, una clarificación entre nosotros, y rápidamente, porque nos encontramos frente al desafío. Sea que se trate de mantener a Europa en la categoría de potencia verde, de asegurar nuestro puesto en las tecnologías de punta, de consagrar nuestro ahorro a nuestro propio desarrollo y no verlo, en parte, nutrir el crecimiento de los más poderosos. Se trata de compartir las responsabilidades mundiales en materia monetaria, de defender nuestros intereses comerciales, participando plenamente a

la difusión de los intercambios de bienes y servicios.

¡En una o mil palabras, Europa debe volver a encontrar el camino de la imaginación y de la ofensiva! Quien no tiene que proponer es olvidado rápidamente, incluso despreciado. Quien no tiene los medios para realizar sus ambiciones se le reduce rápidamente a la condición de seguidor y a la agresividad verbal.

Nosotros los europeos debemos repetirnos todos los días: sí, nosotros sabemos hacerlo, nosotros podemos hacerlo.

Al poner el acento sobre nuestra capacidad económica y financiera, no pretendo olvidar la acción propiamente política. Hay que congratularse que en el campo de la cooperación política se haya enriquecido la concertación y que se hayan tomado iniciativas comunes.

Como a menudo lo habéis mostrado en el Parlamento, la fuerza moral se debe expresar en todas partes donde los derechos humanos se encuentran amenazados o pisoteados, en todas partes donde la paz se encuentra comprometida o destrozada.

Sin querer trazar aquí un cuadro global, cómo no subrayar la importancia de las conversaciones que acaban de realizarse en Ginebra entre los representantes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. Si la vigilancia de los europeos debe permanecer completa, si aún no se han terminado las controversias, se puede ver en esas conversaciones un signo de esperanza para nuestro ideal de paz, ciertamente, pero también para nuestro ideal de solidaridad, porque lo habéis dicho, lo sabéis, el mundo tiene otras cosas mejores que hacer que mantener la carrera armamentista, cuando hay tanto paro por combatir y tanta miseria para aliviar.

## La fuerza de Europa

Volvamos a nuestra cuestión previa. Démosnos la fuerza económica, tecnológica, financiera, monetaria. Pero esa fuerza sólo será lo que podrá ser, si se funda sobre la democracia y sobre la justicia. La democracia no es sólo esta credibilidad de Europa en lo cotidiano, sino que es también la vitalidad de las relaciones sociales y la participación del mayor número; la equidad no es solamente la justa recompensa de la iniciativa y de correr riesgos, sino que es también una

colectividad acogedora de todos sus miembros y preocupada por la igualdad de oportunidades. Democracia y equidad, hago, por lo tanto, la pregunta: ¿para cuándo será la primera convención colectiva europea?

Quisiera insistir sobre este punto. La convención colectiva europea no es un «slogan». Sería un marco dinámico respetuoso de las diversidades, una incitación a la iniciativa y no una uniformidad paralizante.

Recuerdo esta preocupación de equilibrio entre justicia y eficacia, con demasiada frecuencia olvidada actualmente, no para afirmar la preeminencia de una doctrina política sobre otra, sino para invitaros a reconocer lo que es la verdad: nuestro patrimonio común de demócratas y europeos, lo adquirido sobre cuya base Europa ha logrado la recuperación de después de la guerra y la notable expansión que ha seguido.

Desconfiemos de quienes tirarían de buena gana «el niño con el agua del baño». Desconfiemos de las modas, de los humores o de los impulsos y, aun más, de los oportunismos y del gusto de agradar. La Comisión no sucumbirá a ellos.

Recuerdo que la sociedad industrial europea fue un modelo muy exitoso. Es indiscutible que ahora lo es menos. Se juega su sobrevivencia, es evidente. Hay reformas por hacer, nadie lo contradice. Pero los principios siguen siendo buenos, porque están fundados sobre una concepción equilibrada de las relaciones entre la sociedad y el individuo.

Lo que nos falta, además de una cierta confianza en nosotros mismos, es el efecto de dimensión y de multiplicación. Solamente una Europa más agrupada, más integrada, puede dárnoslo. En los cuatro años de su mandato, la Comisión os propone dar pasos decisivos en tres direcciones: el gran mercado y la cooperación industrial, el fortalecimiento del sistema monetario europeo y, por último, la convergencia de las economías que produzcan más crecimiento y más empleos.

Debemos hacerlo, para existir en este mundo dominado por los grandes conjuntos y por la dureza de los enfrentamientos de todo tipo. Debemos emprenderlo sin retardo —insisto sobre este punto. Al actuar así diremos no al escepticismo, no al desánimo, no a las coartadas —y hoy son numerosas— incluso las más inteligentemente presentadas a nuestras opiniones públicas para no hacer nada. En efecto, los asuntos

europeos dan tristemente la impresión de un partido entre países miembros, cuando debería dar la imagen de un equipo unido, de una cordada en plena ascensión.

El efecto de la dimensión no podría ser mejor ilustrado sino por este tríptico: realización del gran mercado, armonización de las reglas, cooperación industrial. Se ha dicho ya todo sobre el fraccionamiento de nuestros esfuerzos, sobre los obstáculos a una competición saludable, la compartimentación de los mercados públicos, la falta de estructuras favorables al acercamiento entre las empresas europeas, o aun la necesidad de normas que nos sean comunes y que estimulen la innovación.

Al límite, como lo demuestra el ejemplo de la investigación, no son los medios en hombres y en dinero los que nos hacen falta, puesto que son comparables a los puestos en práctica por los Estados Unidos y el Japón. No, lo que nos falta es un espacio económico y social unificado donde puedan intercambiar y cooperar más fácilmente todos los protagonistas del progreso científico y económico.

La demostración, por otra parte, se ha hecho ya en dos sectores: el programa Esprit y las telecomunicaciones. La Comunidad ha sabido demostrar a todos los actores las ventajas del intercambio y de la cooperación. La Comisión ha sabido conducirlos muy naturalmente a conjugar sus esfuerzos de investigación, a abrir la vía de las normas comunes, a movilizarse para algunos proyectos llenos de futuro. Se ha demostrado así el interés de una ampliación del mercado en general, y por lo tanto, en ese sector preciso, de los mercados públicos. Se subrayó así la excelencia de un método que pensamos continuar.

Esta pedagogía de acción debe ser uno de nuestros guías. A propósito de la investigación, un economista decía: «no se hace beber a un burro que no tiene sed». Se puede transpasar esta reflexión a la acción europea. Sólo se movilizará a los empresarios, a los investigadores, a los trabajadores, si, conscientes del interés vital de la dimensión europea, se convierten ellos mismos en actores del cambio.

Naturalmente que ha habido fracasos. Evidentemente que existen obstáculos... ¡y de grandes proporciones! Esto pasa con relación a la realización del mercado interior, de la regla de la unanimidad, bien sea que resulte del Tratado mismo —y pienso particularmente en el artículo 100—, o bien que resulte del recurso abusivo a la

noción de interés vital. Ahí se encuentra una de las razones de nuestros fracasos.

Les garantizo que la nueva Comisión explotará todas las posibilidades del Tratado para superar estos obstáculos y para poner a cada uno entre la espada y la pared. Se propondrán un programa, un calendario y un método en esos sectores al Consejo y al Parlamento.

Con relación a los problemas que interesan tanto a la vida cotidiana —Europa de la vida cotidiana, Europa de los ciudadanos— como a la vida económica, a las empresas, a los trabajadores, la Comisión actuará con fuerza en cuanto garante del interés público europeo.

## **La eficacia y la justicia social**

Por ese motivo y para no cansar vuestra atención, quisiera insistir por el momento, solamente, en lo que me parece fundamental para el equilibrio interno de nuestra Europa y para la eficacia de la acción.

En primer lugar, es imposible separar las tres ramas de la propuesta. No puede existir competencia sana y leal sin armonización de las reglas. No olvidemos que la competencia puede matar la competencia, si el mercado no permite una confrontación con armas iguales entre los diferentes actores. De ahí la necesidad de velar, como por otra parte se hace en muchos países miembros, por que medidas nacionales no vengán a desequilibrar la competencia. Y al respecto, observo que esto no había escapado a los autores del Tratado de Roma, tal como lo testimonia el artículo 102. La Comisión recurrirá a él, cuando sea necesario.

Pero Europa no modernizará sus estructuras de producción por la sola existencia de un gran mercado. La búsqueda de la dimensión exige que se estimulen las cooperaciones entre empresas europeas. Exige que se cree personal ejecutivo adecuado con ese fin. Exige que la fiscalidad facilite los acercamientos de empresas. Exige que las incitaciones financieras tomen a nivel comunitario el puesto de la sobrepuja costosa e ineficaz de las ayudas o de las incitaciones nacionales.

Entre los factores que han contribuido a un comienzo de armonización —ya que estoy en ese tema— conviene citar, porque algunos tendrían

tendencia a olvidarlo, el sistema monetario europeo. Desde el punto de vista del gran mercado, el sistema monetario europeo, al impedir de hecho el dumping monetario, ha facilitado el incremento de los intercambios intracomunitarios. Por lo tanto, ningún dumping monetario. Pero esto no es suficiente, porque agregaría: ningún dumping social. Ahí también debemos situarnos en el sentido de la armonización de las reglas. Con relación al gran mercado que todos desean ardientemente, tal es la significación de un espacio social europeo que sigue estando por crear. Si no ¿qué ocurrirá, si no tenemos ese mínimo de armonización de las reglas sociales? ¿Qué es lo que vemos ya ahora? Países miembros, empresas que tratan de tomar una ventaja sobre sus competidores al precio de lo que hay que llamar claramente un retroceso social.

Seamos claros sobre este punto. Creo, como muchos de entre vosotros, que nuestras economías son demasiado rígidas ¿Pero acaso las causas de esta rigidez no son diversas? A causa de demasiado buscarlas por un solo lado, se corre el riesgo de fracasar, porque Europa no se hará en una especie de progreso social al revés. Ciertamente, conviene aumentar la flexibilidad del mercado del trabajo. Soy el primero a estar convencido de ello. Pero no es menos necesario estimular las iniciativas y luchar contra todas las rentas indebidas de situación, sin excepción.

Para volver a los amplios sectores cubiertos por las políticas del empleo y del mercado del trabajo, querría decir que sólo tendremos éxito con dos condiciones: que las reformas sean negociadas por los interlocutores sociales, es decir, que la política contractual siga siendo una de las bases de toda nuestra economía, que se busque un mínimo de armonización a nivel europeo. Por esta razón hace algunos momentos, he evocado la idea de convenciones colectivas europeas que constituyan el marco general indispensable para la realización del gran mercado. He ahí el motivo por el cual quisiera insistir, para volver a darnos confianza, sobre la importancia del potencial humano, con relación a lo que comporta de saber y de manejo. Nuestras políticas de educación y de formación deben permitir a cada uno comprender mejor las evoluciones del mundo y de valorizar sus talentos y sus recursos personales al servicio de la colectividad.

Pero os hago esta pregunta: ¿se puede construir aquí —es decir, el gran mercado interior, la cooperación industrial— y destruir allá?

Muy francamente, tal es la cuestión que debe plantearse a propósito de la política agrícola común. He creído distinguir al respecto algunas segundas intenciones. He querido expresar, por otra parte, temores en cuanto a la renacionalización de las políticas agrícolas.

¿Sabéis que ya ahora los gastos nacionales agrícolas, excluyendo la seguridad social, representan la mitad de los gastos comunitarios? Os hago esta pregunta: ¿dónde están, en todo esto, la eficacia y la utilidad de la dimensión comunitaria? Ya es tiempo de poner fin a esta deriva y recordar los tres grandes principios del Tratado: la unidad del mercado, la solidaridad financiera, la preferencia comunitaria y, a esto se debe agregar, la política comercial común. En el marco de estos principios se deben continuar los esfuerzos, ya bien comenzados, tendentes a modernizar la política agrícola común y a definir las perspectivas de la agricultura europea. Los agricultores tienen también necesidad de nuevas razones para creer y esperar en su papel económico y social, para esperar y creer en Europa. La Comunidad tiene como misión el mantener las actividades indispensables para la cobertura de las necesidades y a los equilibrios humanos y naturales. La Comunidad piensa seguir siendo una potencia agrícola de primera clase. Está en juego su autonomía, su fuerza comercial, su difusión política.

## **El Sistema Monetario Europeo y el ECU**

La misma afirmación es válida para el futuro del ECU y del Sistema Monetario Europeo. Hoy nadie pone en duda que cinco años de existencia han demostrado la validez del Sistema Monetario Europeo. Nadie contradice el hecho de que para todos los participantes las ventajas han sido mayores que los inconvenientes y las exigencias. Lo digo claramente: para todos los participantes en el sistema. El SME ha sido una especie de zona de calma relativa en medio de un mar desencadenado por los movimientos amplios y bruscos de las monedas. Ha facilitado el incremento de los intercambios. Ha permitido el desarrollo del ECU privado.

Pero —y tal vez os encontraréis sorprendidos— no voy a proponeros como objetivo de estos cuatro años de mandato la existencia de una verdadera moneda europea. Conozco demasiado bien las dificultades de principio, especialmente

de la parte de los bancos centrales y las arideces técnicas de la cuestión monetaria para formular dicha promesa. Ninguna promesa inconsiderada. Pero en cambio, creo posible un fortalecimiento sustancial de la cooperación monetaria y una extensión controlada del papel del ECU, tanto del ECU oficial como el privado. Ahí también la Comisión propondrá un método para progresar y esto a la luz de las lecciones que habéis podido sacar de los dos intentos abortados de estos últimos años y a los que, como otros, consagré muchos esfuerzos.

Por el momento y con el fin de invitaros a la reflexión —incluyendo a los más reticentes, que hay—, me limitaré a haceros varias preguntas sobre los problemas monetarios.

En primer lugar, suponed que se amplifica el entusiasmo por el ECU privado, a semejanza, de lo que se ha pasado con el Eurodólar. ¿No creéis que se encuentra empeñada la responsabilidad de los países que han creado el Sistema Monetario Europeo? ¿No compete, acaso, a esos países tomar disposiciones tales para que el ECU privado no se convierta en la presa de especulaciones abusivas o peligrosas? ¿Por el contrario, acaso no les incumbe que el ECU se pueda desarrollar en condiciones sanas, tanto con relación a las políticas monetarias como con relación a una buena gestión de los bancos?

Segunda cuestión: Si consideráis, como yo, que se pide demasiado al dólar, ¿no sería necesario que Europa ponga en circulación una moneda —el ECU oficial— que permita una cierta diversificación de las reservas poseídas por los bancos centrales? Es decir, ¿no es acaso necesario que Europa constituya un activo de sustitución? Ciertamente un asunto de técnica, pero también un asunto de voluntad política y que se resume en una pregunta: ¿Europa acepta, apoyando una moneda de reserva, compartir las cargas de la gestión monetaria mundial con los Estados Unidos? ¿No se encontraría en mejor posición, si lo hiciera, para pedir al Japón de compartir también con ella la carga?

¿No se encontraría en mejor posición, si lo hiciera, para invitar a los Estados Unidos a introducir las disciplinas internas que contribuirían a una estabilidad relativa de los mercados de cambios y a una distribución más equilibrada de los recursos de ahorro y de los recursos financieros?

Tercera cuestión: a partir de un sistema monetario reforzado, considerado como una de las claves de los progresos pasados como de los progre-

Los futuros, se podrían encontrar los caminos tan descuidados de la unión económica y monetaria, los trazados hace ya quince años por el informe Werner.

El enfoque monetario —considerado por muchos como peligroso o sofisticado— procuraría así un aumento del crecimiento y más empleos. Qué éxito para la Comunidad, si pudiera mostrar con los hechos que rigor monetario y lucha contra el paro corren parejas, y que no son antagonistas.

Y vuelvo muy naturalmente a la lucha contra el paro. Hemos evocado ampliamente su dimensión estructural: la necesaria adaptación de nuestra oferta de producción, gracias al gran mercado y a la cooperación industrial. Por lo tanto, no debemos despreciar el aspecto coyuntural. Y una vez más, es sobre el retroceso del paro en donde nos jugamos una buena parte de la credibilidad de Europa.

## La coherencia de la acción

Busquemos ahí también las playas de consenso, las zonas de acuerdo. La convergencia de las economías es un hecho positivo, que ha sido facilitada en gran medida por la existencia de un sistema monetario europeo. Pero también, ha contribuido al éxito de éste. Es preciso continuar en este camino. ¿Pero para qué fines? ¿Y cómo? Me parece que esta noción de convergencia debe clarificarse entre nosotros. Si no temiera enredar los espíritus en este largo discurso, la cambiaría con gusto por la de coherencia. En efecto, si se debe vencer la inflación, si se deben reabsorber los desequilibrios exteriores, si no se deben aflojar los esfuerzos en ese sentido, es importante también que se considere el espacio comunitario en sus realidades y en sus diversidades.

Así, y puesto que he empleado la palabra coherencia, se daría incoherencia, si se pretendiera uniformar los modelos de crecimiento y de acondicionamiento del territorio del Norte al Sur de Europa. El desarrollo debe pensarse y realizarse en función de las bazas humanas y naturales de cada país miembro. De ahí la importancia —pero no es sino un ejemplo entre otros— de los programas integrados mediterráneos destinados a sacar el mayor provecho de un patrimonio de recursos y de tecnología. En un esfuerzo común de rigor y de iniciativa, sepamos aprove-

char nuestras diversidades que son también nuestras riquezas.

Así mismo, habría incoherencia si, para hablar en términos de costes-ventajas, se desconocieran las potencialidades ofrecidas por el Mercado Común a los países tradicionalmente exportadores.

A esto es lo que conduce, y conviene decirlo brutalmente, una concepción únicamente presupuestaria de la Comunidad.

Que cada cual vea bien en poner todos los elementos en los dos platillos de la balanza y tomaría con mucho gusto por mi cuenta lo que Roy Jenkins declaraba aquí mismo en 1977: «La Comunidad puede crear y dar más de lo que recibe, pero con la condición expresa de que los Estados miembros, los pueblos y los gobiernos se pregunten sobre qué contribución pueden aportar, y no solamente sobre qué beneficio pueden sacar».

Estas reflexiones estarán presentes en nuestro espíritu cuando se trate de plantear, en términos realistas y equilibrados, el problema de la adaptación de los recursos presupuestarios y financieros de la Comunidad a los objetivos que pretende asignarse. El término está más próximo de lo que algunos creen, porque como lo ha recordado sin cesar la Comisión Thorn, sólo con una contribución limitada a 1,60% se construirá Europa en un conjunto equilibrado y eficaz. Con esto, quiero decir que es indispensable ajustar nuestras ambiciones y nuestros medios, dentro de un espíritu de buena gestión aplicada a todas las categorías de gastos. Pero hagámoslo respondiendo también a la pregunta siguiente: ¿En ciertos casos, diez ECU de más en el presupuesto comunitario no tendrían, acaso, más efecto multiplicador que un ECU de más en cada uno de los presupuestos de los diez países miembros?

Por otra parte, no se acerca esta pregunta a una de las ideas principales que sirve de base al enfoque adoptado por vuestro Parlamento para justificar el proyecto de Unión Europea, lo que se llama «el principio de subsidiaridad».

Por último, se tendría también incoherencia si cada país, llevando hasta el extremo la austeridad financiera y monetaria, no alcanzara su salvación, es decir, el regreso a un crecimiento más fuerte que el aumento de sus ventas a sus socios. No es apoyándose sobre las espaldas de un compañero de equipo que se ahoga, que uno se escapa

del naufragio. Nos salvaremos todos juntos o no nos salvaremos.

Por esta razón el verdadero contrato comunitario es que cada uno utilice sus márgenes de maniobra para estimular el crecimiento de todos. Los efectos en retorno serán benéficos, puesto que habremos creado una sinergia positiva que se podría, en caso de necesidad, apoyar con un programa europeo de inversiones, como lo ha propuesto vuestro Parlamento. Este programa constituiría también un medio, entre otros, de dar vida a la política de transportes y de reforzar la red europea de grandes comunicaciones. Tal red, no lo olvidemos, es también un factor favorable para la Europa de lo cotidiano y para la Europa del gran mercado.

Así, todo se mantiene tanto en el dinamismo encontrado nuevamente como en la lenta decadencia. Nos compete a todos demostrar, a partir de los próximos meses, que las virtudes de una interdependencia y de una solidaridad asumidas lúcidamente son mucho mejores que la situación actual.

Y llego ahora al dinamismo institucional.

## El dinamismo institucional

Después de la credibilidad de Europa, después de la fuerza de Europa —como lo he subrayado ya, Señoras y Señores Diputados—, el «qué hacer» es más fácil de definir que el «cómo hacer». En efecto, creo que se puede obtener un amplio consenso sobre los objetivos, gracias a la toma de conciencia de los desafíos que nos amenazan, de nuestras potencialidades, de las responsabilidades que debemos asumir.

Pero, frente al cómo hacer, nos sentimos, por qué no decirlo, embarazados. Tuve la confirmación en el curso de las visitas que hice en cuanto presidente nombrado en los diez Estados miembros. En todas partes se evocó el funcionamiento institucional. En todas partes. Cada uno se da cuenta, por lo tanto, que no podemos seguir viviendo en un lío que nos paraliza. Ciertamente, ya lo he subrayado, se han encontrado soluciones para resolver las disputas de familia. Esto está muy bien. Pero más allá, seamos francos, Europa no logra decidir más, Europa no avanza más. Desgraciadamente, sólo existe acuerdo sobre el atestado de impotencia. Tan pronto como se pregunta sobre las vías de solución, las respuestas son por lo menos diversas. Ahí también es necesario

un trabajo de clarificación, y la Comisión piensa bien, por su parte, contribuir a él.

Debemos salir absolutamente de la entropía que caracteriza nuestras prácticas actuales en materia de preparación de los asuntos. Pero no simplemente en materia de preparación de los asuntos. Sino también en materia de concertación interinstitucional, en materia de toma de decisiones, o, más bien iba a decir, de no toma de decisiones. A decir verdad, por el momento, cada institución expresa sus frustraciones y envía la pelota a los otros.

Para remediar esa situación de hecho, se han presentado múltiples propuestas. Las conocéis, desde el informe Tindemans hasta el informe de los Sabios de 1979. El Parlamento ha trazado vías más audaces por su proyecto de tratado sobre la Unión Europea. Por último, el Consejo Europeo ha confiado a un comité, presidido por el senador Dooge, la tarea de reflexionar sobre el Estado actual de parálisis, de presentar propuestas concretas para una salida, de reforzar el proceso de decisiones, de ampliar el campo de aplicación de los Tratados actuales.

Todo esto, me diréis, es animador y prometedor. Sí, pero me parece con una condición. Habida cuenta de la diversidad de las posiciones, más amplias de lo que algunos piensan, no hay que dejar que la disputa institucional se convierta en los próximos años en lo que fue en los años pasados el mandato del 30 de mayo de 1980. Temo, al mismo tiempo que deseo equivocarme, que surjan a propósito de las cuestiones institucionales oposiciones dogmáticas que cada uno podría tomar como pretexto para no hacer nada.

Conocéis bien, desgraciadamente, el engranaje: cada Estado miembro subordina todo progreso en una dirección a los apaciguamientos o a las concesiones sobre puntos que juzga esenciales.

Hemos sufrido demasiado de esta diplomacia, del «dando-dando», para no ser vigilantes. Y, sea dicho entre paréntesis, la seguimos sufriendo aún, como lo ilustran las condiciones previas vinculadas a la ampliación de la Comunidad.

Tal es el atestado. Os puedo garantizar que la Comisión hará todo lo que esté en su poder para evitar esta nueva batalla de Hernani. Con este fin, os propongo un método simple, tal vez demasiado simple: distinguir, por una parte, las mejoras que han de realizarse en el marco de las reglas actuales y, por otra, lo más allá del Trata-

do de Roma. Esto sin descuidar ni una ni otra. Es decir, rechazar a la vez las trampas de un pragmatismo, en fin de cuentas limitado, pero rechazar también la huida hacia adelante.

Con relación al marco actual, el del Tratado de Roma, modificado por acuerdos o por no acuerdos, la Comisión se compromete a explorar todas las posibilidades. La Comisión usará plenamente su derecho de iniciativa para realizar las prioridades que he expuesto ante vosotros. La Comisión pedirá al Consejo de ministros el regreso al espíritu del párrafo 2 del artículo 149, que conocéis tan bien. No dudará en retirar una propuesta, si estima que su contenido es demasiado alterado o si comprueba el rechazo explícito o implícito de debatirla.

El Parlamento será asociado plenamente a esta experiencia que tendrá el valor de prueba para la voluntad real de los países miembros, así como para la validez de nuestras reglas y de nuestras prácticas institucionales.

Cuando surja una dificultad entre dos instituciones, la Comunidad se esforzará en evaluar lo que resulta de una divergencia de fondo entre los países miembros, o lo que es propio del enfrentamiento de los poderes. Iba a decir, y me lo perdonaréis, los enfrentamientos de las susceptibilidades entre las instituciones. En la primera hipótesis, las discrepancias de fondo, es en el seno del Consejo donde se deberá instaurar una explicación franca. Al Parlamento le corresponderá debatirla y presentar el testimonio de las opiniones públicas. En la segunda hipótesis —enfrentamiento de poderes, enfrentamiento de susceptibilidades— la Comisión tratará de jugar el papel de buenos oficios, con el fin de que lo accesorio, las fricciones institucionales no oculten lo esencial, es decir, el progreso de la integración europea.

Detrás de su aspecto operacional, no os equivocéis, Señoras, Señores, la exigencia es muy ambiciosa. La Comisión se encuentra también entre la espada y la pared. Debe definir los medios realistas de estos objetivos. La Comisión debe inventar la simplicidad en el contenido de sus propuestas, actuar de común acuerdo con las otras dos instituciones. Pero no aceptará alterar al comienzo el vigor de su empeño y el contenido de su propuesta.

Por lo tanto, encontraréis Comisarios disponibles para intercambios útiles en el seno de vuestras comisiones, así como en la Asamblea plenaria. Sólo lo lograremos, el Parlamento y la Comi-

sión, mediante un esfuerzo riguroso de dominio de nuestros trabajos respectivos, mediante una programación de nuestros intercambios y de nuestros debates.

Es una aventura difícil, pero que merece intentarse. Quisiera convencer, por la acción, a aquellos de entre vosotros que se encuentran desanimados ante tantos asuntos a los que se les ha dado largas, ante tantas complejidades inútiles, ante tantos obstáculos secundarios. La Comisión debe desempeñar de cualquier modo el papel central de ingeniero de la construcción europea.

Entendámonos bien, con el fin de que nuestra colaboración no comience en la ambigüedad. No estoy seguro de nada en este campo, es decir, la óptima utilización de las reglas del Tratado. Pero quiero actuar. Soy partidario de nuevos horizontes para Europa. Estoy a favor de la Unión Europea. Pero, ¿es esa una razón determinante para no abrir ya desde hoy las obras del progreso económico y social?

Dicho esto, es preciso que haya un más allá del Tratado de Roma. Hay proyectos sobre la mesa, y en primer lugar el del Parlamento Europeo. El comité Dooge trabaja por su lado con plazos precisos, una primera discusión en el Consejo Europeo de marzo, un debate profundo seguido, lo espero, de decisiones en el Consejo Europeo de junio. La Comisión ha participado y participará en él de una manera activa, animada por el ideal de una Europa finalmente unida y dotada de los medios de sus ambiciones.

Ahí también, la Comisión piensa desempeñar un papel de arrastre y de propuesta. Quiere responder a las llamadas y a las esperanzas de todos aquellos que en este Parlamento mantienen viva la llama del ideal europeo. Queremos responderles; responderles por una seria toma en consideración de las resoluciones, dictámenes y trabajos del Parlamento Europeo, responderles contribuyendo al indispensable salto adelante para ampliar nuestras perspectivas y reforzar nuestra acción.

Desde ahora la Comisión quiere instaurar un dinamismo de la decisión y de la acción, dar sentido y eficacia al trilogía institucional. Tiene la voluntad de asumir con los brazos abiertos sus responsabilidades, ampliar sus posibilidades de ejecución en el marco de las delegaciones que pedirá al Consejo de ministros. La Comisión tomará sus riesgos. Toca a las otras dos instituciones tomar también sus riesgos.

El movimiento dará sus pruebas caminando y a medida que volvamos a encontrar la capacidad de actuar, seremos cada vez más confortados en nuestra idea de trazar nuevos horizontes. Procuraremos que desde el próximo mes de junio, por lo tanto en la fecha fijada por el Consejo Europeo para un debate de la mayor importancia; desde el próximo mes de junio los pasos ya dados en el fortalecimiento de nuestra Comunidad justificarán la voluntad de ir mucho más allá hacia la Unión Europea. La Comisión no desconoce ninguna de las dificultades que le esperan, creedlo bien. Sin olvidar lo que queda por solucionar y que, por lo tanto, volveremos a tratar: llevar a buen término el presupuesto de 1985, los acuerdos sobre la disciplina presupuestaria, los programas integrados mediterráneos, la fijación de los precios agrícolas, la solución de puntos litigiosos sobre el medio ambiente y sobre el acero. En breve, la presión cotidiana sería suficiente para llenar nuestros empleos de tiempo, tanto de la Comisión como del Parlamento. A pesar de ello, es preciso trazar perspectivas, recrear dinamismos al servicio de una Comunidad digna de ese nombre, fuerte por una economía renovada y por un sistema social ejemplar.

Señoras y Señores Diputados, debemos afrontar tres importantes desafíos: el método, la influencia, la civilización.

Con relación al método, debemos demostrar que se puede actuar a doce y no simplemente estancarse y vivir sin largas perspectivas.

En términos de influencia, tenemos que procurar que la Comunidad hable con una sola voz y sea un actor y no un sujeto de la historia contemporánea.

Por último, un desafío de civilización, esencial en este mundo en profundo cambio. Es preciso afirmar nuestros valores, realizar las nuevas síntesis entre las inspiraciones a menudo contradictorias de nuestros contemporáneos.

Lo repito: tenemos los medios, los europeos tienen los medios. Por lo tanto, seremos juzgados una vez más por nuestra fuerza de carácter. Y en este momento no puedo dejar de pensar a las máximas enunciadas por Winston Churchill en 1946: «In war, resolution; in defeat, defiance; in victory, magnanimity; in peace, goodwill».

¡Ah! en este mundo tan duro y tan difícil, si nuestra Europa pudiera ser digna de estos preceptos y encontrar así toda la confianza en sí misma.

Pero después de todo, Señoras y Señores Diputados, esto depende de nosotros mismos, sólo de nosotros mismos».

## Principales pasajes de la respuesta dada por el Presidente Jacques Delors a la conclusión del debate parlamentario sobre las orientaciones de la Comisión

*Estrasburgo, 15 de enero de 1985*

«La declaración que hice ayer era una declaración para los próximos cuatro años, y no la presentación de un programa detallado para un año...

Esta declaración de orientación, si después se le detalla para tratar de transformarla en programa y se le agregan las otras realizaciones, de las cuales no pude hablar —como, por ejemplo, la conservación de la energía, la política de la energía en general— se verá que tiene mucho trabajo para los próximos cuatro años...

Debemos hacer un gran esfuerzo en nuestros métodos de trabajo. Por tal razón, será preciso seleccionar nuestros temas, seleccionar nuestras discusiones en el interior de una Comisión cuyos miembros han recordado que querían formar un verdadero colegio, lo que no es siempre fácil, porque incluso la Comisión expresa las tensiones, las diversas oposiciones que existen en la Comunidad, sobre las que me permití recordar que eran importantes. ¿Qué no se hubiera dicho de mi discurso, si me hubiera hundido en el idealismo? Este trabajo de puesta en limpio, de clarificación, debe hacerse en el seno de la Comisión, en el seno del Parlamento, así como en el seno del Consejo. Pero nosotros tenemos un deber suplementario: llegar a posiciones comunes cuya fuerza obligue a las otras dos instituciones, también ellas, a que digan claramente lo que quieren y lo que no quieren...

Ayer, sin ignorar las dificultades, sin ignorar las diversas posiciones, con el riesgo de aburrirlos, quise hablarlos más del «cómo hacer» que del «qué hacer».

Y sin embargo, observo que todo lo que dije, parecía muy ambicioso e incluso, para algunos, fuera de alcance. Esa es la dificultad de nuestra tarea.

Se me dijo inmediatamente que no olvidara los problemas en suspenso: el presupuesto 1985 y la disciplina presupuestaria, por ejemplo. Excelente ocasión para mí de ilustrar en dos minutos la dificultad de encontrar nuevamente un buen manejo de las instituciones.

Sobre estos dos asuntos, presupuesto 1985 y disciplina presupuestaria, si queremos proceder rápidamente, nosotros, la Comisión, deberíamos desempeñar los buenos oficios y entregarnos más al papel de secretaria del Consejo, tratando de acercar los puntos de vista, es decir, hacer un trabajo implícito. Pero incluso si tenemos éxito en ese trabajo, daremos la espalda al origen, al carácter de base de las instituciones comunitarias, que obliga a la Comisión a hacer una propuesta y a las otras dos instituciones a desmarcarse, a tomar una posición frente a ella. Véis cómo es difícil nuestra posición, incluso mañana, en nuestra tarea cotidiana. Esta semana, al encontrar, por ejemplo, la Presidencia italiana, tuve la tentación yo mismo de hacer una propuesta para tratar de solucionar uno de los problemas en suspenso. Pero inmediatamente me dije: si hago eso, me alejo aun más de la pureza del esquema inicial, esquema que tenía su parte de genio, cuando se le mira de cerca.

Así mismo, no ignoramos ninguna de las dificultades con relación a la política agrícola común.

Dije que era preciso dar razones de esperar a los agricultores. Verdaderamente lo creo. No era un medio utilizado por mí para evitar hablar de los precios, del exceso de producción, de los graves litigios que tenemos con los Estados Unidos y con otras potencias. No, simplemente porque al recibir esta semana a los representantes de las organizaciones agrícolas, sentí que a sus ojos Europa se alejaba, fuere lo que fuere y, por consiguiente, volver a dar perspectivas a mediano plazo a la agricultura europea, no es el medio para resolver todos los problemas, sino trazar una línea. No obstante, es preciso mirar el futuro. Gaston Berger decía: mirar el futuro, es ya cambiarlo. Lo mismo será para la ejecución del presupuesto y tendremos la ocasión, por supuesto, de volver a hablar de esta importante materia.

Mi declaración de ayer era voluntariamente desequilibrada. No hablaba suficientemente del exterior, porque no quería sobrepasar un discurso de una hora, sobre todo un discurso sobre el método.

## Firmeza impregnada de apertura

Con relación a la credibilidad hacia el exterior, sólo dije algunas palabras, depende, según mi parecer, de nuestra fuerza de carácter, lo dije ayer, pero también de nuestra fuerza económica. En primer lugar, incluso si va más allá de los estrictos dominios del Tratado de Roma, es necesaria una visión amplia con relación a los problemas de la paz, del equilibrio de las fuerzas en el mundo, de todo lo que amenaza el círculo ya restringido, o siempre restringido, de las democracias. Pero también todo lo que amenaza a los derechos humanos, en todas partes, e incluso entre nosotros, si queremos barrer delante de nuestra puerta.

Tenemos necesidad de firmeza impregnada de apertura. No me entregué ayer como a veces lo hago, porque no hablaba en mi nombre y era respetuoso de los otros, a esa forma de diálogo brutal que utilizaba en cuanto ministro con los representantes de la administración estadounidense. Me autorizaba con mayor razón a ser franco delante de ellos, al considerarme su amigo, pero a veces eso no era comprendido así. Será necesario volver a encontrar esa firmeza. La firmeza no excluye ni la apertura, ni la amistad, pero es preciso un estilo y, como lo decía ayer —ahí es la experiencia que habla, mi experiencia personal, así como la experiencia de los otros— cuando nos presentamos nosotros los europeos frente a los Estados Unidos con disposiciones cuya claridad no es muy grande, con no sé qué matiz sobre la manera de abordarles o sobre la manera de convencer, incluso si estamos de acuerdo sobre el diagnóstico, entonces no lo pensamos. Podría ilustrar hoy tres años y medio de historia monetaria del mundo para demostrar que sólo una vez logramos convencer a nuestros amigos americanos, pero ese día hablábamos con una voz fuerte y unida. Teníamos el mismo diagnóstico, las mismas propuestas e intervini-mos todos en el mismo sentido.

Es preciso una presencia efectiva... La Comisión, y Europa en general, no se encuentran suficientemente presentes en América Latina, en América Central, en los países subdesarrollados no miembros del Convenio de Lomé. Y Europa, que se amplía a España y a Portugal no tiene una gran política mediterránea.

No tengo necesidad de desarrollarlo. Por esta razón, tenía la intención de confiar ese puesto a un comisario en acuerdo, por supuesto, con los

que están encargados de las relaciones exteriores y del desarrollo.

Pudo hacerlo confiándolo a una persona generosa y competente, pero antes incluso de que se hubiera encontrado a la persona adecuada, se tomó la decisión, por las razones que os acabo de indicar y que por otra parte, estuvieron confortadas por las consultas que había pedido a varios altos funcionarios de la Comunidad y a varios comisarios. Es necesario que aseguremos nuestra presencia efectiva en el mundo... Estar presente, estar presentes para que Europa sea conocida.

Por supuesto que en nuestro comportamiento, no estamos siempre a la altura de lo que predcimos, de lo que queremos, de lo que recomendamos, pero hay que estar presentes, y pienso que con esta nueva organización, la Comunidad estará más presente y que los tres comisarios interesados trabajarán de común acuerdo, unidos por la voluntad de mejorar el sistema mundial.

Personalmente, en cuanto ciudadano, una de mis grandes angustias, ¿cómo nosotros los europeos, que, volviéndonos hacia nuestro pasado, por encima de nuestras bajezas y de nuestras guerras fratricidas, tenemos un tal patrimonio de civilización, pudimos ser tan potentes, a veces hasta llegar a arrastrar a los otros en caídas y en guerras? ¿Cómo podemos aceptar una lenta decadencia, incluso cuando esa decadencia es dorada para muchos? ¿Nuestros nietos nos perdonarán por no haberles legado una Europa capaz de expresarse y de influenciar los asuntos del mundo?

Uno de los rasgos característicos, también, de Europa ha sido su voluntad de universalidad y, desde luego, cuando hablo de Europa no la limito a diez o a doce países, como se me reprochó. Es preciso comenzar, sin embargo, por quienes quieren estar juntos, por quienes quieren vivir y actuar juntos.

Se trata, por lo tanto, de la orientación de los flujos comerciales y financieros, de la extensión de la ayuda, de la revisión del papel de las organizaciones internacionales. La Comunidad Europea estará presente. Los tres comisarios encargados de esos asuntos harán lo necesario. No seremos agresivos verbalmente, pero seremos firmes y os rendiremos cuentas de nuestra acción —y esperamos que los gobiernos querrán seguirnos, porque no tenemos nada que ganar olvidándonos a nosotros mismos, en olvidar nuestra iden-

tividad. Lo que os quise decir ayer, y que algunos pudieron tomar como un prejuicio sobre este o aquel tipo de organización social, no era eso. Era una noción simple, importante, que no impide la revisiones desgarradoras de sí mismos. Sigamos siendo los mismos, os ruego, sigamos siendo los mismos.

## **Acción estructural y acción coyuntural**

Con relación a lo anterior, para volver a tratarlo, quise vincular, en mi discurso de ayer, la acción estructural y la acción coyuntural. Y además, en el transcurso de las consultas que he comenzado con los grandes interlocutores de la vida económica —empresarios, sindicatos, organizaciones agrícolas— he vinculado siempre la acción estructural y la acción coyuntural. ¿Por qué? Porque es la verdad. Es preciso adaptar nuestra oferta de producción a la nueva situación internacional, pero al mismo tiempo es necesario, en los próximos meses, demostrar que somos capaces de progresar, y con mayor razón aun cuando hay ocasiones propicias.

¿Creen que se puede decir hoy a los jóvenes que se encuentran en la escuela o que se encuentran en paro: dentro de cinco o diez años, cuando hayamos adaptado nuestras estructuras, encontraréis un empleo? Por otra parte, ¿creen que se puede uno lanzar en una política de reflación de la economía, de reactivación de la economía, con estructuras tan débiles como las nuestras, sin haber movilizad antes nuestros medios? ¡No! Ambas cosas están vinculadas. Están en juego nuestra eficacia y nuestra credibilidad...

## **El Sistema Monetario Europeo y el ECU**

Sobre las perspectivas monetarias he sido prudente...

Si lo he sido, es porque no ignoro ninguna de las condiciones en las que ha sido creado el Sistema Monetario Europeo ni los debates doctrinales que se oponían en ese momento, no sólo entre los especialistas mismos, sino también entre los gobiernos y los presidentes de los bancos centrales. Habéis visto sin duda en estos últimos tiempos que las epidermis se han vuelto a enrojecer por los dos lados, que todo el mundo se ha exas-

perado y se ha refugiado en cuestiones de principio.

No es un clima propicio para avanzar y responder de una manera bastante distendida a las cuestiones que he planteado ayer. Por esa razón hice esas preguntas.

Para ir algo más allá, quisiera simplemente recordar tres puntos. En primer lugar, supongamos que tenemos la voluntad de ir más allá del sistema actual. Supongamos que se considera prematuro acceder a la fase definitiva prevista en 1979. Supongamos que se tranquilicen los bancos centrales. Queda que para avanzar, cada país miembro debe hacer un esfuerzo; algunos para reducir su margen de fluctuación; otros para entrar en el sistema; otros aun, para liberar los movimientos de capitales. Porque, ¿para qué querer un ECU fuerte en un mercado fraccionado? El feudalismo tiene la misma validez tanto para los asuntos monetarios como para los asuntos económicos y comerciales.

A partir de ahí, podemos considerar trabajar en dos direcciones, e incluso más allá del pequeño «paquete» que se ha rechazado en el mes de diciembre. Por una parte, por el dominio del desarrollo del ECU privado —ayer he indicado las razones, que son serias— y, por otra, por la ampliación de la utilización del ECU oficial en el interior del sistema, e incluso fuera del sistema. Si llegamos a definir un paquete más ambicioso que el de diciembre y hacerlo aceptar por todos, habremos realizado un progreso real. Es preciso hacerlo bastante rápidamente, una vez que las susceptibilidades vuelvan a la calma, y esto nos permitirá impulsar los trabajos en curso en el seno de las instituciones internacionales.

Os recordáis que hace dos años, el Presidente de la República Francesa había hecho una llamada a una conferencia monetaria internacional. Inmediatamente presenté propuestas. En cuanto ministro de finanzas, promoví la resurrección de lo que se llama «el grupo de los Diez», en cuyo seno se encuentran representados todos los países europeos. Es necesario que no se abandonen esos trabajos, porque las dos o tres personas que eran partidarias ya no hacen más parte del club. Estos trabajos plantean algunas cuestiones. Por ejemplo, ¿existe una relación entre fluctuaciones excesivas de las monedas y el proteccionismo? ¿Las excesivas fluctuaciones de las monedas no obstaculizan el desarrollo del comercio internacional? ¿Se quiere responder, sí o no a esta pregunta?

Si no se quiere responder, es que se ha tomado ya el partido de rechazar todo cambio; es decir, que el statu quo actual es totalmente satisfactorio. Os hacemos esta pregunta, que tendréis la ocasión de debatirla: ¿encontráis el sistema actual satisfactorio?

## Las relaciones institucionales

Con relación a las cuestiones institucionales, he dicho: el Tratado, todo el Tratado. El deber de la Comisión es salir de la crispación institucional actual. Todos estamos demasiado crispados y nos crisparemos también aquí, si nos precipitamos a hacer inmediatamente, para mostrar que tenemos el derecho de iniciativa, cuatro o cinco propuestas que presentamos golpeando la mesa.

Sobre las relaciones entre el Parlamento y la Comisión —me había propuesto volver sobre este punto, ya que se me habían hecho preguntas precisas a la conclusión del debate— preferiría escucharos antes de pronunciarme.

En primer lugar, una palabra para la sensibilidad, que no va a agradar a todo el mundo. Cuando dejé el Parlamento, me encontraba un poco desengañado. Me decía: no se llega a discutir sobre el Tratado; cuando hay un debate sobre las cuestiones del Tratado, se encuentran diez personas en la sala... Por último, estaba un poco desilusionado y en este verano, tomando un poco de distancia, escuchando a la vez a los padres del Tratado de Roma, a eminentes especialistas de derecho público o a eminentes historiadores, releyéndoles, me di cuenta de una cosa: que la constitución de nuestras democracias nacionales se ha hecho por un combate incansable de los parlamentos para obtener un buen equilibrio de poder con los ejecutivos. Y me dije, aunque algunos lo lamentan ahora, la elección por sufragio universal del Parlamento Europeo era el símbolo. Por supuesto que es difícil a diez o a doce, pero existen sin embargo ideas fuerza a las que es preciso permanecer atado.

El Parlamento ha sido elegido por sufragio universal. Como lo dije ayer, queremos procurar que en la próxima elección, los ciudadanos puedan palpar a Europa de la vida cotidiana, pero también queremos procurar que podáis llevar adelante vuestro combate en la democracia. Es vuestra responsabilidad, y no simplemente vuestra conciencia, saber hasta dónde no debéis ir

demasiado lejos... Y cuando iréis demasiado lejos con nosotros, os lo diré. Sin embargo, creo que es preciso volver a colocar esta elección por sufragio universal dentro de la perspectiva de la creación difícil de una vida democrática a escala europea. Y es precisamente esta vida democrática la que dará el gusto a los europeos de incitar, de vivir y de construir Europa. No puede ser de otra manera. Es una lección que he asimilado este verano.

Se me han hecho cuatro preguntas y las responderé.

En primer lugar, la Comisión comunicará al Parlamento todas las propuestas que ha hecho con todos los requisitos.

En segundo lugar, la Comisión se compromete a tener en cuenta el máximo de las enmiendas, pero a no aceptarlas como un cheque en blanco. Simplemente, cuando no estemos de acuerdo, será necesario hacer una buena explicación, bien sea a nivel de la Asamblea plenaria, o bien a nivel de las comisiones.

En tercer lugar, cuando se dé un conflicto que no sea, como lo dije ayer, un enfrentamiento de susceptibilidades, sino un verdadero conflicto sobre lo que hay que hacer, con esta tensión útil, dialéctica, entre gobiernos, que siguen el interés de su país e instancias que tienen un objetivo más comunitario —esa es nuestra responsabilidad— procuraré una nueva consulta, un nuevo debate ante el Parlamento.

Por último, en cuarto lugar, cuando una propuesta se le altere demasiado, será retirada. Pero no lo será antes de haber sido discutida. Si no lo diremos a la opinión pública, porque sería demasiado fácil a otra institución dejar arrastrar una propuesta durante seis meses y decir luego que de todos modos las otras la retiraron. El retiro es un arma de doble filo, lo habéis comprendido bien.

Agregaría una propuesta, si me lo permitís. ¿Porqué no escogéis, en acuerdo con vuestra Mesa directiva ampliada, dos veces por año, por ejemplo, un tema cuyo estudio comenzaríais, en lugar de nosotros, la Comisión? Procederíais a las audiciones necesarias —si es un tema difícil, que implica la consulta de interlocutores, de eminentes especialistas— elaboraríais una resolución en base a la cual podríamos trabajar. Creo que si logramos establecer un tal sistema, habría mejores posibilidades de trabajo entre nuestras dos instituciones, una mejor comprensión. Y

creo que no estaríamos solos en la cordada, estaríais con nosotros, al menos para ese proyecto.

## Más allá del Tratado de Roma

Suponed que por definición, a priori, los diez países estén de acuerdo sobre un nuevo tratado. Supongamos incluso que para simplificar las cosas, este nuevo Tratado englobe lo antiguo; sabéis ya todos los problemas que planteo. Algunos son favorables a un pequeño tratado en el interior del Tratado actual; otros están a favor de un tratado al lado; y aun otros son favorables a un tratado que lo reemplace.

Tomad una hipótesis sencilla: por un milagro una conferencia intergubernamental se reúne en junio de 1986. Llega a un acuerdo sobre un nuevo tratado, que sustituirá al antiguo. ¿Cuándo se aplicará este Tratado? A lo mejor dentro de tres años. ¿Durante tres años qué hay que hacer? ¿Reunirnos para simplemente brillar ese proyecto? ¿Mejorarlo? ¿O bien no debemos trabajar? Si no hacemos nada durante tres años, ¿creen que nuestras opiniones públicas, nuestros parlamentos nacionales tendrán el ánimo para votar ese nuevo proyecto? Creo que esto merecía que se le señalara. Por lo tanto, es preciso encontrar el justo medio, no abandonar el proyecto del «más allá», pero también trabajar desde hoy en el Tratado, en todo el Tratado.

## La comunicación

Por supuesto que para hacer entender esto a los ciudadanos, es necesario otra política de comunicación. Por mi parte, he pedido, aun antes de consultar a mis colegas, que en la política de información de la Comisión, se hable menos de Dupont o de Durand, tal vez menos de la Comisión, y más de Europa. Y si estáis de acuerdo, podríamos agrupar nuestras políticas de información, de tal manera que se vea lo que se hace.

Cuando se considera una noticia que viene de Europa y que se dice, por ejemplo, que existe un conflicto entre la Comisión y el Consejo, esto sólo interesa a una «happy few», a los especialistas. ¿Pero cuándo hablaremos de Europa hoy, como se habla de otros problemas en la televisión o en los periódicos?

Actualmente se desarrolla un mercado de la imagen. He visto incluso a escenógrafos italianos hacer «clips» de publicidad, como se dice hoy, con mucho éxito. Y sueño y me pregunto a veces, si no podríamos pedir a esos grandes artistas que nos digan en tres o cinco minutos lo que es Europa. Si el Parlamento y la Comisión, tal vez incluso el Consejo de ministros, lo aceptan, hablaríamos de Europa. La información sería, por lo tanto, en dos direcciones: se tendría la información para los especialistas, indispensable; la vida económica, social y cultural está hecha de esto; pero se tendría también una información que, aun a nosotros mismos nos sorprendería. Pienso que si los alemanes supieran, por ejemplo, lo que les aporta y lo que les cuesta Europa; pienso que si los franceses supieran cuál es la parte de su legislación que es europea y no nacional, etc... pienso que si los ingleses supieran mejor lo que les ha aportado su entrada en el Mercado común, aun en aquellos aspectos en que no se lo esperaban, pienso, pienso... Es siempre verdad que con hombres de talento, podríamos hacerlo. Os pido examinar esta propuesta. Es un cambio de estilo. Es la utilización del nuevo espacio de comunicación que se nos ofrece. Tanto mejor dárselo a personas de talento. Hablar con talento de Europa, es también seducir para Europa.

## El equilibrio

Europa, para mí, es la defensa e ilustración del equilibrio. El equilibrio para la paz, el equilibrio en el compartir responsabilidades en el mundo. El equilibrio entre el Norte y el Sur. Esto para la concepción del mundo. En el plano institucional, es el equilibrio entre las instituciones. ¡Que cada uno haga su trabajo! Y por último, en el plano de la sociedad, es el equilibrio entre la sociedad, el individuo y la naturaleza y es también el equilibrio entre los interlocutores sociales.

Un paréntesis: hablé ayer de convención colectiva europea. Evidentemente, es una palabra difícilmente traducible, ¿pero qué quiere decir? Significa que los interlocutores interesados, los empresarios y los sindicatos, discutan juntos, hagan un contrato conjuntamente sin intervención del Estado o de las instituciones. Hecha esta precisión, ¿por qué rehusar a Europa este elemento fundamental de la democracia y del reconocimiento del uno por el otro y recíprocamente?

Pero más allá de esto, el equilibrio es una actitud filosófica, una filosofía del pluralismo y de la democracia, porque Europa sólo se hará en el pluralismo. Pero hay que poner atención que no sea un pretexto para conciliar puntos de vista contrarios en el inmovilismo.

Tendremos, por lo tanto, debates rudos y francos. Se tendrán momentos difíciles entre el Parlamento y la Comisión; pero esa es la condición de nuestra salud y, lo espero, de nuestro éxito».



**Declaración sobre las orientaciones de la Comisión de las Comunidades Europeas -**

Suplemento 1/85 del Boletín de las CE

Luxemburgo: Oficina de las publicaciones oficiales de las Comunidades europeas

1985 — 00 p. — 17,6 × 25,0 cm

DA, DE, GR, EN, FR, IT, NL, ES, PT

ISBN 92-825-5121-0

No. de catálogo: CB-NF-85-001-ES-C

Precios públicos en Luxemburgo, IVA excluido:

ECU 2,24      BFR 100      PTA 340

Mientras se espera la presentación, en el transcurso de las sesiones de marzo del Parlamento Europeo, del programa-marco de la Comisión para el año 1985, el Presidente Delors hizo, el 14 de enero, una declaración sobre las orientaciones de la Comisión y respondió a las preguntas hechas durante el debate parlamentario sobre esta declaración, el 15 de enero.



**Salg og abonnement · Verkauf und Abonnement · Πωλήσεις και συνδρομές · Sales and subscriptions  
Vente et abonnements · Vendita e abbonamenti · Verkoop en abonnementen**

---

**BELGIQUE / BELGIË**

---

**Moniteur belge / Belgisch Staatsblad**

Rue de Louvain 40-42 / Leuvensestraat 40-42  
1000 Bruxelles / 1000 Brussel  
Tél. 512 00 26  
CCP/Postrekening 000-2005502-27

Sous-dépôts / Agentschappen:

**Librairie européenne /  
Europese Boekhandel**

Rue de la Loi 244 / Wetstraat 244  
1040 Bruxelles / 1040 Brussel

**CREDOC**

Rue de la Montagne 34 / Bergstraat 34  
Bte 11 / Bus 11  
1000 Bruxelles / 1000 Brussel

---

**DANMARK**

---

**Schultz Forlag**

Møntergade 21  
1116 København K  
Tlf: (01) 12 11 95  
Girokonto 200 11 95

---

**BR DEUTSCHLAND**

---

**Verlag Bundesanzeiger**

Breite Straße  
Postfach 10 80 06  
5000 Köln 1  
Tel. (02 21) 20 29-0  
Fernschreiber:  
ANZEIGER BONN 8 882 595

---

**GREECE**

---

**G.C. Eleftheroudakis SA**

International Bookstore  
4 Nikis Street  
Athens (126)  
Tel. 322 63 23  
Telex 219410 ELEF

Sub-agent for Northern Greece:

**Molho's Bookstore**

The Business Bookshop  
10 Tsimiski Street  
Thessaloniki  
Tel. 275 271  
Telex 412885 LIMO

---

**FRANCE**

---

**Service de vente en France des publications  
des Communautés européennes**

**Journal officiel**

26, rue Desaix  
75732 Paris Cedex 15  
Tél. (1) 578 61 39

---

**IRELAND**

---

**Government Publications Sales Office**

Sun Alliance House  
Molesworth Street  
Dublin 2  
Tel. 71 03 09

or by post

**Stationery Office**

St Martin's House  
Waterloo Road  
Dublin 4  
Tel. 6B 90 66

---

**ITALIA**

---

**Licosa Spa**

Via Lamarmora, 45  
Casella postale 552  
50 121 Firenze  
Tel. 57 97 51  
Telex 570466 LICOSA I  
CCP 343 509

Subagente:

**Libreria scientifica Lucio de Biasio - AEIOU**

Via Meravigli, 16  
20 123 Milano  
Tel. 80 76 79

---

**GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG**

---

**Office des publications officielles  
des Communautés européennes**

5, rue du Commerce  
L-2985 Luxembourg  
Tél. 49 00 81 - 49 01 91  
Télex PUBQF - Lu 1322  
CCP 19190-81  
CC bancaire BIL 8-109/6003/200

**Messageries Paul Kraus**

11, rue Christophe Plantin  
L-2339 Luxembourg  
Tél. 48 21 31  
Télex 2515  
CCP 49242-63

---

**NEDERLAND**

---

**Staatsdrukkerij- en uitgeverijbedrijf**

Christoffel Plantijnstraat  
Postbus 20014  
2500 EA 's-Gravenhage  
Tel. (070) 7B 99 11

---

**UNITED KINGDOM**

---

**HM Stationery Office**

HMSO Publications Centre  
51 Nine Elms Lane  
London SWB 5DR  
Tel. 01-211 3935

Sub-agent:

**Alan Armstrong & Associates**

European Bookshop  
London Business School  
Sussex Place  
London NW1 4EA  
Tel. 01-723 3902

---

**ESPAÑA**

---

**Mundi-Prensa Libros, S.A.**

Castelló 37  
Madrid 1  
Tel. (91) 275 46 55  
Telex 49370-MPLI-E

---

**PORTUGAL**

---

**Livraria Bertrand, s.a.r.l.**

Rua João de Deus  
Venda Nova  
Amadora  
Tél. 97 45 71  
Telex 12709-LITRAN-P

---

**SCHWEIZ / SUISSE / SVIZZERA**

---

**Librairie Payot**

6, rue Grenus  
1211 Genève  
Tel. 31 89 50  
CCP 12-236

---

**UNITED STATES OF AMERICA**

---

**European Community Information  
Service**

2100 M Street, NW  
Suite 707  
Washington, DC 20037  
Tel. (202) 862 9500

---

**CANADA**

---

**Renouf Publishing Co., Ltd**

61 Sparks Street (Mall)  
Ottawa  
Ontario K1P 5A6  
Tel. Toll Free 1 (800) 267 4164  
Ottawa Region (613) 238 89B5-6

---

**JAPAN**

---

**Kinokuniya Company Ltd**

17-7 Shinjuku 3-Chome  
Shinjuku-ku  
Tokyo 160-91  
Tel. (03) 354 0131

Precios públicos en Luxemburgo, IVA excluido

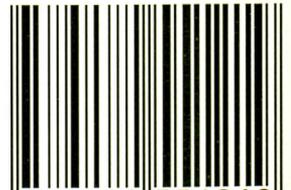
ECU 2,24      BFR 100      PTA 340



OFICINA DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES  
DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

L - 2985 Luxembourg

ISBN 92-825-5121-0



9 789282 551219